



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR
CONVENIO MARCO 2322-166-CM13 PUBLICACION
AVISO DE REVALUO.

Vallenar, 14 de Marzo de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 1444

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 2574 de fecha 13 de Marzo de 2013 de Dirección de Obras Municipales.
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébese y emítase Orden de Compra emitida por Convenio Marco 2322-166-CM13 Publicación aviso de reavalúo a Empresa Periodística El Norte S.A. Rut 84.295.700-1 por la suma de \$96.038.-Iva incluido
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Impútese el cumplimiento de las Orden de Compra al Item 215-22-07-001-000-000 "Servicios de publicidad " área de gestión 3-23-23-del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



HUGO ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

HHAP/NFR/pph.-